



PROCESO EJECUTIVO

RADICADO: 68001-40-03-006-2022--00660-00

Al Despacho de la señora Juez las presentes diligencias para lo que estime conveniente.
Bucaramanga, 14 de noviembre de 2023.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO

Bucaramanga, catorce (14) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

En la oportunidad procesal correspondiente, téngase en cuenta el abono realizado por la parte demandada por valor de DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS (\$268.097) el 30 de marzo de 2023, el cual se encuentra relacionado en el archivo No. 011 del cuaderno principal del expediente digital, conforme lo manifiesta el apoderado de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
Juez

El presente auto se notifica por Estado Electrónico No. 153 del 15 de noviembre de 2023.

KAM